

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Medios Alternos de Solución de**  
**Conflictos**



**Programa de Estudios:**  
**Mediación en el Ámbito Privado**

Elaboró: M. en D. Mario Alberto Montaña Delgado Fecha: 11/12/2017

Fecha de  
aprobación

H. Consejo académico  
30 de Mayo de 2018

H. Consejo de Gobierno  
30 de Mayo de 2018



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa curricular	9



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Derecho**

Licenciatura **Medios Alternos de Solución de Conflictos**

Unidad de aprendizaje **Mediación en el Ámbito Privado** Clave **LMA704**

Carga académica **2** **2** **4** **6**  
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación del programa de estudios

Conforme lo indica el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Artículo 84, el programa de estudios de la unidad de aprendizaje **MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PRIVADO**, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

En el mismo artículo, se establece que los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo. Son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

El objetivo de la unidad de aprendizaje está orientado a distinguir la mediación pública de la privada; a través de un ejercicio comparativo de sus atribuciones, alcances y aplicación práctica. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en la solución de conflictos fungiendo como mediador privado con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias profesionales relativas a conocer la naturaleza sustantiva y adjetiva de la materia en cita, saber aplicar dichos conocimientos desde una postura ética de servicio afín a la internación pacífica de los conflictos interaccionales.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en tres unidades acompañadas de un objetivo que hace comprensible el contenido de cada una y que, a su vez, se deconstruye en la temática concreta que habrá de desarrollarse.

En esta tesitura, se aprecia que la primera unidad contextualiza en un marco histórico-jurídico, el ejercicio en el ámbito privado, de la mediación estatal, nacional e internacional en diversas materias. Asimismo, la segunda unidad muestra el marco normativo nacional e internacional vigente, que da sustento jurídico al ejercicio de la mediación privada y en la tercera unidad, se observa la prospectiva de los ámbitos de desarrollo para las materias susceptibles de mediar en sede privada, con el estudio de casos y buenas prácticas en diversos contextos.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Sustantivo
<b>Área Curricular:</b>	Medios Alternos de Solución de Conflictos
<b>Carácter de la UA:</b>	Obligatoria



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de paz, el perdón y una comunicación no violenta.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Distinguir la mediación pública y privada; a través de un ejercicio comparativo de sus atribuciones, alcances y aplicación práctica.

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en la solución de conflictos fungiendo como mediador privado.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Generalidades de la Mediación en el Ámbito Privado.

**Objetivo:** Identificar los antecedentes de la Mediación en el Ámbito Privado; sus alcances en el sistema administración de justicia en los contextos nacionales e internacionales a efecto de comparar parámetros de efectividad, atribuciones, alcance y aplicación con la mediación en el ámbito público.

**Contenidos:**

- 1.1 Antecedentes de la Mediación en el Ámbito Privado.
- 1.2 La Mediación Privada en el Contexto Nacional e Internacional.
- 1.3 Diversos Contextos de Aplicación de la Mediación Privada.

### Unidad 2. Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Mediación en el Ámbito Privado.

**Objetivo:** Analizar las leyes que regulan el ejercicio de la Mediación en el Ámbito Privado en el contexto, Estatal, Nacional e Internacional; así como las buenas prácticas en la materia a fin de fundamentar y motivar legalmente las prácticas mediacionales en el ámbito privado.

**Contenidos:**

- 2.1 Leyes Internacionales que contemplan el ejercicio de la mediación en el ámbito privado.
- 2.2 Marco jurídico que regula la Mediación en el Ámbito Privado, en el contexto Nacional.
- 2.3 Marco jurídico que regula la Mediación en el Ámbito Privado, en el contexto del Estado de México.

### Unidad 3. La Mediación en el Ámbito Privado en México.

**Objetivo:** Practicar la intervención mediacional en el ámbito privado a través de identificar los alcances y posibilidades de desarrollo de la Mediación Privada en México así como del uso de las herramientas, técnicas y habilidades en casos concretos, a fin de proveer al estudiante de una amplia visión del contexto que se estudia.

**Contenidos:**

- 3.1 Consultoría para intervención en conflictivas civiles, familiares y mercantiles en el ámbito estatal, nacional e internacional.
- 3.2 Consultoría para intervención en conflictivas comunitarias e internacionales.
- 3.3 Consultoría para creación de modelos de servicios de mediación.
- 3.4 Estudio de casos diversos.



## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

- Abay, A. (2001). *Mediación, una alternativa para la solución de conflictos*. México: Ed. Universidad de Sonora.
- Aréchaga, P.V. & Brandoni, M. & Finkelstein, A (2004). *Acerca de la clínica de mediación: relatos de casos*. Buenos Aires: Librería Histórica.
- Bush, R. A. & Folger, J. P. (1996). *La promesa de la mediación: cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros*. Barcelona: E. Granica
- Código Administrativo del Estado de México
- Código Civil del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.
- Convención de los Derechos Humanos.
- Cornelius, H. & Faire, S. (1998). *Tú ganas, yo gano, todos podemos ganar: cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid: Gaia, Móstoles.
- Ferráez, A.E. (2011). *Manejo de conflictos y mediación*. México: Ed. Oxford.
- François, J.(1997). *Dinámica de la mediación*. España: Ed. Paidós Ibérica.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. España: Ed. Bakeas.
- Galtung, J. (2011). *Todavía en busca de la paz*. España: Ed. Gobierno de Aragón.
- Galtung, J.& Montiel, F. (2004). *Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos*. México: Ed. Montiel y Soriano Editores
- Ochoa, J.L. (2013). *La interpretación conforme el modelo constitucional ante los tratados internacionales sobre derechos humanos y el control de convencionalidad*. México: Editorial Porrúa.
- Vallejo, R. & Gestoso, C. (2006). *Mediación. Procesos, tácticas y técnicas*. Madrid: Ediciones Pirámide.



### **Complementario:**

Echeverri, J.H. (2003) *La Conciliación Extrajudicial y la amigable composición*. México: Editorial Themis.

Grover, D. (1996). *La mediación y sus contextos de aplicación*. Buenos Aires: Paidós

Heller, A. (1999). *Teoría de los sentimientos*. España: Editorial Fontamara.

Livia, M. (2010). *De la dignidad y de los derechos humanos*. Colombia: . Ed. Universidad de la Sabana

Morelos, G. (2010). *El control judicial difuso de convencionalidad de los derechos humanos por los tribunales ordinarios en México*. México: Editorial Ubijus.

Tirado, H. (2009). *La argumentación en los procesos de mediación*. México: Universidad de Sonora.

Tirado, H. (2011). *Naturaleza del Convenio de Mediación. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*.



II. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 8	Sociología II 4 0 4 8	Problemáticas Sociales Emergentes 2 0 4 6	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 8	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 8	Estadística 4 0 4 8		Transformación del Ser Humano 2 0 4 6	Investigación 0 0 0 0	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 6	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ambiente Público 2 2 4 6	Mediación en el Ambiente Privado 2 2 4 6	Mediación en el Ambiente Judicial 2 2 4 6	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 8	Corrientes Filosóficas 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 8	Conflictología 2 2 4 6	Psicología del Conflicto 2 2 4 6			Negociación y Arbitraje 2 2 4 6	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 6	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 6	Victimología 2 2 4 6	Justicia Restaurativa 2 2 4 6	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 6	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 6	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 6	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 6	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 8	Conciliación 2 2 4 6	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 8	Procesos Psicológicos 2 2 4 6	Procesos Psicosociales 2 2 4 6	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 6	Dinámica Familiar 2 2 4 6	Contención Emocional 2 2 4 6	Intervención en Crisis 2 2 4 6	Manejo Emocional de las Pérdidas 2 2 4 6	Autoaidado del Facilitador 2 2 4 6	
			Entrevista I 2 2 4 6	Entrevista II 2 2 4 6		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 6		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 6	

Práctica profesional 30

HT 19 RP 8 TH 24 CR 42	HT 17 RP 11 TH 29 CR 46	HT 17 RP 11 TH 29 CR 46	HT 18 RP 10 TH 29 CR 46	HT 17 RP 11 TH 29 CR 46	HT 14 RP 10 TH 24 CR 38	HT 14 RP 10 TH 24 CR 38	HT 14 RP 14 TH 29 CR 42	HT 10 RP 24 TH 34 CR 44	HT - RP - TH - CR 36
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

**SIMBOLOGÍA**

HT	Horas Teóricas
RP	Horas Prácticas
TH	Total de Horas
CR	Créditos

13 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

**PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Núcleo Básico cursar y acreditar 18 UA	50 22 72 122
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 25 UA	40 40 100 160
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	25 34 54 104
Núcleo Integral acreditar 5 UA	10 10 20 30

Total del Núcleo Básico 18 UA para cubrir 122 créditos

Total del Núcleo Sustantivo 25 UA para cubrir 160 créditos

Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos

**TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	5
UA a Acreditar	51 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	410



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural	
					2	2	2	2	
					2	2	2	2	
					4	4	4	4	
					6	6	6	6	
					Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal	
					2	2	2	2	
					2	2	2	2	
					4	4	4	4	
					6	6	6	6	
					Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial	
					2	2	2	2	
					2	2	2	2	
					4	4	4	4	
					6	6	6	6	
								Mediación Penitenciaria	
								2	
								2	
								4	
								6	

\*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.